

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Ciencias Físico Matemáticas

Acta de la Reunión de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de Maestría de la Academia de Posgrado en Ciencias Matemáticas realizada el día jueves 8 de marzo de 2018 en la Sala de Juntas del edificio FM6, con el siguiente Orden del día:

- I. Tratar el asunto de los Planes de Estudio del programa de Maestría para atender la renovación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- II. Asuntos generales.

Inició la reunión a las 12: 03 hrs con el nombramiento del Secretario del Acta de esta reunión quedando, en este cargo, el Coordinador Fernando Macías Romero.

El Dr. Fraguela solicitó pensar en los siguientes puntos:

«Les pido que nos concentremos en los temas neurálgicos, como por ejemplo:

- 1.- ¿Cuál debe ser el objetivo de la formación en la Maestría y por qué?
- 2.- ¿Qué perfil deben tener los estudiantes que ingresen a ella?
- 3.- Para lograr los objetivos, ¿qué tipo de formación se le debe dar a los estudiantes y cómo hacer para lograr esa formación?
- 4.- ¿Deben haber diferentes opciones terminales?
- 5.- ¿Hasta que punto deben ser flexibles los programas?
- 6.- ¿Se requerirá o no tener más de una opción de Maestría en Matemáticas?
- 7.- Propuestas de cursos obligatorios y optativos y ¿Cuál debe ser la exigencia con respecto a la profundidad con que se impartan los cursos? ¿Quiénes pueden impartir estos cursos?
- 8.- ¿Qué tipo de trabajo final se debe exigir como "Tesis de Maestría" y quienes pueden dirigirlo?
- 9.- ¿Qué se le debe exigir a un estudiante de nuestra Maestría para que haga un Doctorado en nuestro Posgrado? No necesariamente todo estudiante que termine la Maestría debe hacer un Doctorado, al menos en Matemáticas, aunque podría estar preparado para hacerlo en otra rama.
10. ¿Deben discutirse y aprobarse de alguna manera colectiva los temas que se proponen como tesis de Maestría?

Por favor, si tienen.»

Acuerdos de quienes al calce firman:

- (i) En relación a lo que hasta ahora tenemos del programa de Maestría vigente que la Academia del Posgrado responda, en la medida de lo posible, los puntos propuestos por el Dr. Fraguela para lo cual el Coordinador encabezará esta empresa.
- (ii) En el actual plan de estudios, en el primer semestre se llevan las materias: Álgebra, Análisis I, y Seminario de Introducción a las Especialidades. Para el nuevo plan que se tenga, el "Seminario de Introducción a las Especialidades" (de mantenerse el nombre) que este Seminario pueda contener más de un programa, podría ser el vigente, podría ser un curso básico de la línea de investigación que el estudiante desarrollará en su maestría. Habría tantos Seminarios de Introducción a las Especialidades como profesores impartiendo un diferente programa. La decisión de qué programa del Seminario llevará el alumno será del Director de tesis, sujeto a la existencia del profesor del curso.
- (iii) Estamos enviando a nombre del grupo de investigación "Álgebra y sus Aplicaciones" los programas de: C.B. Álgebra; Teoría de Módulos I; Teoría de Módulos II; C. O. Álgebra I.
- (iv) La próxima reunión de Academia será el jueves 22 de marzo de 11-13 horas. Se contempla tener para la próxima reunión: (1) Resultados de la comisión para la Maestría. (2) Programas de materias y cambios.

Siendo las 13:30 horas del 8/03/2018 se concluye la reunión.

Atentamente

H. Puebla de Z., 8 de marzo de 2018

Dr. Bulmaro Juárez Hernández

Dr. David Villa Hernández

Secretario del Acta: Fernando Macías Romero

